

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL LUNES ONCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTE

oooooooooooooooooooo

En la ciudad de Daule, a los once días del mes de mayo de dos mil veinte a las diecinueve horas y treinta y tres minutos, se reúnen en **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCÍA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVÉN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenas noches con todos señores Concejales, por favor señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde, procedo a constatar el quórum.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, buenas noches señor Alcalde, buenas noches señor Vicealcalde, buenas noches compañeros Concejales PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, saludos cordiales PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, buenas noches esta va a ser una sesión histórica en la noche y extraordinaria PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PRESENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, PRESENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, PRESENTE.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Contamos con el quórum reglamentario señor Alcalde.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continuemos con el orden del día.

ÚNICO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EN PRIMER DEBATE LA SEGUNDA REFORMA A LA "ORDENANZA QUE INSTITUYE DIRECTRICES Y MEDIDAS DE CARÁCTER URGENTE Y TRANSITORIAS PARA GARANTIZAR EL EFECTIVO GOCE DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES A LA SALUD Y A LA VIDA DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN DAULE EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA

POR EL ENTE RECTOR DE SALUD PÚBLICA, A FIN DE PREVENIR Y MITIGAR LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19)"

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON. - Señor Alcalde, la verdad malo que lo diga de esta manera pero como lo manifesté anteriormente el Concejo es un equipo así como más o menos yo lo puedo descifrar y ese equipo es dirigido por el Alcalde que es usted y nosotros los jugadores, y sabemos toda la responsabilidad que tiene usted, porque es su responsabilidad en el COE como Presidente decir si se puede o no se puede según la opinión de cada uno de los representantes del COE Cantonal en la cual se ha discutido que se cambie de semáforo rojo a amarillo cuando hay una emergencia de salud en la cual la gente ahorita lo que se habló es Daule es el primer cantón en cambiar el color del semáforo, se alarmaron todos, todos hemos tenido llamadas y mensajes de personas que están asustados con el tema pero si vuelvo y repito Alcalde no quisiéramos que sea usted pero usted es el Presidente del COE haya tomado la decisión de cambiar como usted nos lo informó, quizás el Concejo no tiene ninguna responsabilidad en esta decisión que ha tomado el COE Cantonal pero creo que cada uno de nosotros lo que tenemos que hacer es orar y poner en manos de Dios que no llegue a suceder algún inconveniente en el cantón, no nos queda de otra usted nos informa y nosotros como Concejo lo que hacemos es regular este tema en la parte del comercio dentro del cantón, Dios quiera que no pase nada en la decisión que ha tomado el COE con respecto al semáforo y no haya ningún inconveniente, a pesar de que se han tomado todas las precauciones como Municipio y se han hecho las gestiones necesarias ante cualquier evento que pueda suceder en contra de la decisión que se ha tomado, por lo que propongo y elevo a moción que como Concejo Municipal nosotros por lo menos ya que no tomamos decisiones en el COE Cantonal, por lo menos regulemos el tema de los negocios y no haya ningún tipo de inconveniente o desbarajuste a nivel del cantón, por ello propongo que se apruebe el único punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señora Mariana Herrera García, Concejala del Cantón presente.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, buenas noches a todos antes de dar mi votación a este único punto del orden del día, quiero expresar lo siguiente mañana Daule cambia su semáforo de rojo a amarillo esta disposición ha sido emitida por el COE Nacional, por lo tanto todas las regulaciones se deben de dar en cuanto a negocios, en cuanto a las personas que deben tomar su distancia, ya queda a criterio de cada uno hagamos de nuestro cantón consciencia que es deber dar cumplimiento a esta reforma de la ordenanza y preservar la salud de todos los ciudadanos del cantón Daule, con esta observación y previo al informe de la Comisión mi voto A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, PROPONENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, estimados Concejales, señor Alcalde confiamos en Dios que la sangre de Cristo tiene poder guarde y proteja a Daule y creo fielmente en nuestro Padre Celestial

Virginia

Acta Sesión Extraordinaria, lunes once de mayo de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

que él nos va a ayudar y nos va a fortalecer a cada uno de nosotros y principalmente pedimos a Dios que los dueños de los locales comerciales que van a abrir sabemos que también tienen necesidades y sean guiados por Dios para que ellos también tomen todas las precauciones para que se pueda llevar a cabo este trabajo, pedimos a Dios y creo que la mano de Dios está con nosotros y todo va a salir bien y Daule la Capital Arrocerera del Ecuador vamos a salir adelante, con respecto al punto A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, amén compañera Mariana, con respecto a este único punto el diecisiete de marzo el Estado declara en cuarentena debido a la emergencia sanitaria estamos a cinco días, es decir el diecisiete del presente de cumplir sesenta días de esta problemática de epidemia sanitaria en ese sentido el COE Nacional el veintiocho de abril de dos mil veinte, resuelve otorgar a los COE Cantonales la responsabilidad de definir la reapertura de las actividades comerciales productivas en sus respectivos cantones, en ese efecto y en días anteriores en la reunión que tuvimos yo había propuesto que por lo menos se tome quince días para hacer un análisis técnico y se pueda resolver el cambio del color en nuestro cantón, ahora veo mediante resolución y acta enviada a mi correo y que voy a citar una parte de la resolución del COE Cantonal de Daule, con fecha ocho de mayo de dos mil veinte, que resuelve el cambio de semaforización de rojo a amarillo aplicando el distanciamiento social, dice así en una parte: *en concordancia a lo expuesto por cada mesa técnica de trabajo y grupos de trabajo la plenaria del COE Cantonal presidida por su Máxima Autoridad el Doctor Wilson Cañizares Villamar resuelve, declarar el cambio de semaforización del cantón Daule de color rojo a amarillo, a partir del doce de mayo de dos mil veinte, en cumplimiento a las disposiciones del COE Nacional y Cantonal..*, en ese sentido a nosotros como Concejo Cantonal nos corresponde cumplir esas disposiciones tanto de esas disposiciones del COE Nacional como Cantonal para efectos de sanción y cumplimiento a estas disposiciones nombradas, también he visto que hay resoluciones emitidas por el Sistema de Seguridad, Sistema de Salud, he visto por ahí que el Hospital tiene treinta y dos camas de las cuales hay de diez a dieciséis pacientes, es decir que hay disponibles para cualquier emergencia, de igual manera tenemos las clínicas móviles en función, así mismo está el Centro Médico donde se ha hecho un albergue y se está dando cumplimiento o recibiendo a las mujeres embarazadas, se ha hecho el análisis técnico de acuerdo a la resolución que ha emitido el COE Cantonal, hay medidas que precautelan la salud de los dauleños, como bien lo decía Mariana esperemos que si es así y declaramos que no va a suceder más emergencia y que vamos a salir de esto todos juntos, así mismo que la ciudadanía dauleña cumpla con estas disposiciones, le toca a la Comisaría Municipal de hacer cumplir, la Policía, la Comisión de Tránsito esta Ordenanza para efectos de que todo funcione bien y no haya más contagiados, de igual manera quiero manifestar lo que dice la compañera Mariana que estamos en manos de Dios y declaramos que no vamos a tener más problemas en cuanto a la salud y vamos a superar y vamos a salir todos juntos de esto, declaramos la victoria y pues que la ciudadanía ponga de su parte porque de alguna u otra manera se necesita reactivar la matriz productiva, muchos compañeros agricultores y ganaderos que tienen problemas al transitar a sus actividades por cuanto al tránsito, hay problemas en cuanto al desplazamiento de las parroquias a la cabecera cantonal, mi voto es A FAVOR de esta segunda reforma a la ordenanza señor Alcalde y señores Concejales; PANTALEÓN LUNA

Virginia

Acta Sesión Extraordinaria, lunes once de mayo de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

OSWALDO, previo a mi votación voy a dar lectura a las responsabilidades de los Municipios según el COE Cantonal: *Ordenanza de uso de mascarillas, garantizar la provisión de servicios públicos de calidad, controlar las actividades comerciales y espacios públicos, organización, regulación y control de mercados y ferias, cumplimiento del uso de la mascarilla y la distancia, aplicación a las normas nacionales sobre el tránsito y transporte urbano y rural del cantón, protocolo y desinfección de las unidades de transportes, control de distanciamiento, desconcentración de pagos de servicios básicos para reducir los desplazamientos y aglomeraciones de los ciudadanos, no obstaculizar ni impedir operaciones de puertos y aeropuertos, red viales y estatales, no obstaculizar ni impedir las operaciones de los sectores estratégicos, cumplir y hacer cumplir las normas asociadas con la emergencia sanitaria, implementación de campañas de educación y comunicación de las normas y programas de la protección de los mismos*, como médico tengo la plena seguridad señor Alcalde de que si llegase a existir un rebrote de la enfermedad usted como médico no tengo la menor duda de que usted va a volver al semáforo en rojo, con todo el trabajo realizado en el mes de marzo, abril y hasta el presente mes, lo felicito por su trabajo, su valentía, roguemos a Dios que no exista un nuevo rebrote pero vuelvo y repito usted como médico que si existe un rebrote volveremos al semáforo en rojo, regular el tránsito en nuestro cantón es muy importante y también pensar en el comerciante informal porque el comerciante informal no tiene RUC y están pidiendo el RUC para solicitar el salvoconducto laboral, esa es la inquietud del comerciante dauleño porque el setenta por ciento del comercio en la cabecera cantonal es informal, con todas estas observaciones y con la bendición de Dios mi voto **A FAVOR: SALAZAR CHAGUAY GINA**, he estado muy atenta a las exposiciones de los compañeros que me han precedido en el uso de la palabra, si bien es cierto el veintiocho de abril del año que decurre, el Comité de Operaciones de Emergencias Nacional resolvió que los COE Cantonales se responsabilicen de acuerdo al grado y al momento para reabrir las actividades comerciales de su respectivo cantón, al Concejo sólo le corresponde aplicar las sanciones que garanticen el bienestar de los dauleños, en este caso, el ocho de mayo el COE Cantonal resuelve, pasar del rojo al amarillo y como bien lo expresó el señor Vicealcalde del Cantón Doctor Oswaldo Pantaleón Luna en esa categoría de amarillo hay que cumplir con ciertos parámetros, le solicito de la manera más cordial al señor Alcalde que sea riguroso al momento de aplicar las sanciones y ojalá no sea necesario pero es la única manera de tratar que no vaya a existir un rebrote de la crisis sanitaria que estamos viviendo no sólo a nivel cantonal, provincial sino a nivel internacional, el Alcalde lo ha dicho en reiteradas ocasiones que es deber de cada ciudadano cuidar de sus salud y de su familia pero compañero Alcalde tenga la plena seguridad que en el momento que espero no se dé que llegase a existir un rebrote los responsables seremos nosotros porque la gente la ciudadanía piensa que es el GAD Municipal el que resuelve, que quede muy en claro que la resolución del cambio rojo a amarillo ha sido tomado por el COE Cantonal, con estas consideraciones espero señor Alcalde y compañeros Concejales que con el cuidado que tenga la ciudadanía y ahí si insisto subrayo, pongo negrillas, lo pongo entre paréntesis y comillas se haga una difusión de que solamente debe salir a laborar quien tenga que hacerlo y el resto de la familia o quienes habiten en un determinado domicilio sigan guardando el quedarse en su casa para poder evitar el rebrote como responsables que somos de nuestro

Virginia

Acta Sesión Extraordinaria, lunes once de mayo de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

compromiso frente a la ciudadanía y amparándome en la disposición del COE Cantonal A FAVOR del único punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, señor Alcalde, señor Vicealcalde, compañeros Concejales nuestra misión en esta noche es aprobar la reforma que se va a hacer a la ordenanza de esa manera aplicar las sanciones a todas las actividades que se van a hacer y que las personas las cumplan confiando en Dios plenamente y sabiendo que nosotros los Concejales no hemos dispuesto el cambio del semáforo rojo al amarillo, sino el COE Cantonal, mi voto A FAVOR, vuelvo y repito confiando en Dios que no haya un rebrote de este virus y que la gente después no se nos vaya encima, la misión nuestra es aprobar la reforma para que se cumpla como lo dijo la Abogada, como lo dijo el Doctor, como lo han dicho todos de manera rigurosa, persona que no ande con mascarilla debe ser sancionada porque le dan poca importancia a la situación que estamos viviendo, creen que esto es un juego, creen que son inmunes, sigamos luchando y felicitaciones señor Alcalde por todas las buenas acciones que se están tomando desde la Alcaldía; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, buenas noches señor Alcalde, señor Vicealcalde, compañeros Concejales, me permito recalcar y dejar asentado que las decisiones del cambio del color del semáforo dentro del cantón Daule fueron tomadas por el COE Cantonal y que lo que se está aprobando en el único punto de esta sesión de hoy lunes es la incorporación de los lineamientos y protocolos necesarios para que el comercio cumpla con las medidas de bioseguridad para precautelar la seguridad y salud de los ciudadanos del cantón, ahora que vamos a pasar al semáforo de color amarillo, aclaro eso porque hay muchos ciudadanos todavía que creen ellos deberíamos estar en rojo pero conociendo lo que se está realizando en este punto, mi voto A FAVOR e indicar también como lo dijo el Vicealcalde estoy convencido porque conozco la calidad del Alcalde Doctor Wilson Cañizares que si es necesario no dudará tomar las medidas urgentes para volver nuevamente Dios quiera y no lo permita a volver al color rojo, esperemos que no sea así y también que estamos preparados para poder sobrellevar esta situación, teniendo los informes técnicos y las aclaraciones del Doctor Hernández reitero mi voto A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, buenas noches señor Alcalde, señor Vicealcalde, compañeras y compañeros Concejales, antes de mi votación quiero leer un considerando que nos dice la categoría correspondiente al semáforo amarillo, establece las siguientes limitaciones, prohibiciones, obligaciones y restricciones: *respetar las normas obligatorias a nivel nacional, instituciones públicas la máxima autoridad de cada institución regula la actividad laboral, teletrabajo como prioridad pueden tomar trabajo presencial con un máximo del cincuenta por ciento de su personal a la vez, se faculta la organización de turno para evitar aglomeraciones, empresa privada todos los sectores no esenciales deciden el momento de retorno, sus actividades todas las actividades deben contar con protocolos y mecanismos de supervisión de sistemas para sus empleados y/o clientes, se autoriza la atención de consulta externa de todas las especialidades médicas, se reduce el toque de queda de 18h00 a 05h00, se autoriza el transporte urbano e inter parroquial, las actividades comerciales en locales podrán funcionar con un aforo máximo del treinta por ciento de su capacidad, esto nos dice un considerando de la reforma de esta ordenanza, así mismo he estado leyendo la resolución del COE Cantonal que es quien ha tomado la decisión de pasar de semáforo rojo a semáforo amarillo, bien por usted señor Alcalde usted como Presidente del COE Cantonal no es COE*

Virginia

Acta Sesión Extraordinaria, lunes once de mayo de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Municipal, bien por todas esas personas que tomaron la decisión, las mesas técnicas que presentaron sus informes respectivos para acogerse a este cambio, así que señor Alcalde siempre usted con la predisposición de salir adelante, de beneficiar a la ciudadanía de Daule, tenemos ya implementada las dos clínicas móviles, tenemos el convenio con el Ministerio de Salud que se ha otorgado el Centro Médico Municipal, con estas cosas esperemos que Dios Todopoderoso nos guie y nos proteja y no vuelva a haber un rebrote, señor Alcalde y compañeros sigamos siempre adelante con esa mística de trabajo, sigamos adelante siempre para poder ayudar y apoyar a todos los que menos tienen, Dios nos ilumine en este nuevo cambio de semáforo rojo a semáforo amarillo, por eso en esta noche dijo el Vicealcalde una Sesión Extraordinaria trascendental, mi voto A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el único punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Bueno efectivamente el COE Cantonal, quien es el organismo que tomó la decisión del cambio del color rojo a amarillo, efectivamente el Concejo Municipal o los señores Concejales no tienen que ver en la decisión tomada, cada uno de ustedes ha reiterado que no tiene que ver nada en la decisión tomada por el COE, el COE Cantonal está formada por varias instituciones en las que se forman mesas y cada una de esas mesas dieron sus informes por ello el COE Cantonal tomó la decisión del cambio del color pero nos propusimos realizar algunas actividades que nos permitan el cambio de color y una de esas actividades considerando como parámetro para determinar el cambio de color era la disminución de la curva de contagios, la reducción de las muertes en el cantón, nosotros tuvimos de treinta y cinco a cuarenta fallecidos por día a fines de marzo y la primera semana de abril, al momento tenemos de uno a cuatro fallecidos como en época que no era la pandemia sino muertes naturales y aumentamos la cobertura de salud lógicamente que esos son los tres parámetros a considerar para el cambio de color, en la cobertura de salud ustedes son testigos que hicimos el convenio con el Ministerio de Salud y cedimos las instalaciones del Centro Médico Municipal para que el Ministerio implemente un centro de salud las veinticuatro horas al día, con médicos, medicina, equipos, camas, etcétera lo necesario para atención para otro tipo de enfermedades y no por COVID que se lo designó al Hospital Básico, coincidencia de que nosotros habíamos adquirido en el año dos mil diecinueve con el presupuesto dos clínicas móviles, se contrató el personal para brindar la atención y ustedes saben que desde la semana anterior se está brindando la atención a la ciudadanía, al mismo tiempo como hace tres semanas se implementó un albergue que no ha sido necesario usarlo donde habían cuarenta camas con sus respectivos tanques de oxígeno para una posible situación de emergencia, la empresa privada colaboró con veinte tanques de oxígeno y la Prefectura Provincial colaboró con cincuenta tanques de oxígeno, el Municipio también implementó una ambulancia que estuvo por mucho tiempo dañada, la reparó y sacó a funcionar, el Cuerpo de Bomberos sacó dos ambulancias que adquirió y las puso al servicio de la comunidad, el Distrito de Salud también habilitó otra ambulancia, es decir que nos hemos armado de

Virginia

Acta Sesión Extraordinaria, lunes once de mayo de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

alguna manera en el sector de la salud, hemos compartido con la ciudadanía miles de mascarillas que sirven para prevenir justamente el contagio que tampoco lo teníamos en el primer brote; es decir que nos tocó hacer todas esas gestiones y en tan poco tiempo y nosotros estuvimos hasta las doce de la noche toda esa semana justamente buscando, tocando puertas, cumpliendo con los objetivos y las metas establecidas, a la siguiente sesión todas las mesas dieron sus informes incluso los urbanizadores que nos dieron los tanques de oxígeno, la gente del comercio quienes se comprometieron a compartir justamente con los comerciantes lo que pretendíamos hacer, implementamos una campaña masiva de concienciación a la ciudadanía en los carros recolectores de basura tanto de la cabecera cantonal como de La Aurora, en camionetas municipales, nos dedicamos una semana prácticamente a trabajar para cumplir las metas y objetivos propuestos, otras personas se pueden demorar un mes, dos meses, seis meses, un año para hacer lo que nosotros en ocho o quince días lo hicimos, como yo he estado al frente de esta situación sin el ánimo de ofenderlos señores Concejales y yo he hecho el esfuerzo he cumplido como siempre en mi vida cumpla con las metas que me propongo, por lo que cumplido esos objetivos por eso con todas las mesas técnicas tomamos esa difícil decisión pero la tomamos, soy el responsable de esa decisión con el COE Cantonal, ustedes nada tienen que ver en este asunto como muy bien lo expusieron cada uno de ustedes, en todo caso soy una persona que tiene mucha fe en Dios y cada día tengo más fe en Dios, el hecho de haber atravesado la enfermedad sin que me haya complicado a pesar de mi edad, el hecho de haber andado al frente de cada una de las acciones todo el tiempo incluso enfermo andaba todo el tiempo y sin saberlo, eso me da la decisión y la fe divina de tomar una decisión difícil, me han cuestionado los medios de comunicación, me ha cuestionado todo el mundo, todo el mundo se ha parado de cabeza, incluso ustedes pero yo sí tengo fe y como tengo fe estoy seguro de las cosas que he hecho y las he cumplido, por lo tanto asumo la responsabilidad y sé que Dios me va a amparar como lo ha hecho y vamos a seguir adelante, muchas gracias señores Concejales, con esto doy por concluida la Sesión de Concejo.

Siendo las veinte horas y doce minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión extraordinaria del lunes once de mayo de dos mil veinte, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE

Ab. Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL